

Presidente de la República Oriental del Uruguay
Luis Lacalle Pou

Montevideo, 15 de abril 2020.-

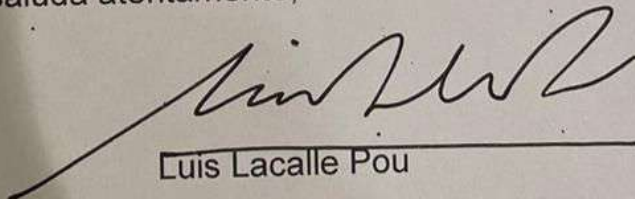
Señor
Presidente del PIT CNT
Fernando Pereira
P r e s e n t e

De mi consideración,

En respuesta a su solicitud para disponer de la Cadena Nacional de Radio y Televisión el próximo 1ero. de mayo, queremos informarle que la política de comunicación adoptada por este gobierno, en relación a la utilización de dicho recurso, contempla únicamente necesidades de carácter nacional que involucren a las instituciones de gobierno.

No obstante ello, la Presidencia de la República realizará las gestiones pertinentes a los efectos de la utilización de un espacio en los medios públicos, para que la central de trabajadores pueda emitir un mensaje en conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Luis Lacalle Pou